

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA		
Titulación	Grado en Criminología		
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades		
Curso	1°		
ECTS	6		
Carácter	Obligatoria		
Idioma/s	Castellano		
Modalidad	Presencial/virtual		
Semestre	S3		
Curso académico	2025/2026		
Docente coordinador	Jorge Ramiro Pérez Suárez		
Docente	Jorge Ramiro Pérez Suárez, María Carpallo González, Aitor Romeo Echeverría		

2. PRESENTACIÓN

Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Criminología es una materia obligatoria dentro del grado de Criminología, ubicada en el primer curso y con un valor de 6 créditos ECTS. La importancia de la materia dentro del plan de estudios reside en su componente técnico, es decir, en que ofrece un conocimiento con el que formalizar la información que se suele transmitir en ciencias sociales. La práctica profesional de la Criminología, como la de otras profesiones del área de las ciencias sociales, requiere conocimientos técnicos para transmitir información. Describir una realidad social desde un punto de vista científico requiere del conocimiento de técnicas específicas de análisis estadístico, además de procedimientos para el análisis cualitativo de datos. A través de esta asignatura el estudiante obtendrá conocimientos específicos en la realización de informes técnicos y se iniciará en el análisis de datos con medidas propias de las Ciencias Sociales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON08. Clasificar las diferentes metodologías científicas de investigación cuantitativa, cualitativa y mixta.

Habilidades:

HAB01. Interpretar correctamente datos cuantitativos, cualitativos y mixtos.



 HABO5. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

Competencias:

- CP02. Interpretar y utilizar correctamente datos cualitativos, cuantitativos y mixtos en el ámbito de la criminología.
- CP06. Trabajar en equipo para alcanzar la resolución de los problemas criminológicos y/o victimológicos planteados.
- CP07. Identificar y evaluar las diferentes fuentes de información relacionadas con la criminalidad para ajustarlas a las necesidades del caso planteado.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar y manejar las principales técnicas en la investigación cuantitativa, cualitativa y mixta.
- Reconocer correctamente datos cuantitativos y cualitativos.
- Identificar posibles sesgos y problemáticas diversas afines propias de la investigación científica para no incurrir en ellas.

Habilidades específicas de la materia:

- Extraer conclusiones adecuadas a partir del análisis de datos.
- Evaluar correctamente los datos obtenidos en las investigaciones.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON08, HAB01, HAB05, CP02, CP07	Identificar y manejar las principales técnicas en la investigación cuantitativa, cualitativa y mixta.
CON08, HAB01, CP02	Reconocer correctamente datos cuantitativos y cualitativos.
CON01, HAB01, HAB05, CP06, CP07	Identificar posibles sesgos y problemáticas diversas afines propias de la investigación científica para no incurrir en ellas.
CON01, CON08, HAB01, CP02, CP06, CP07	Extraer conclusiones adecuadas a partir del análisis de datos.
CON08, HAB01, HAB05, CP02, CP06	Evaluar correctamente los datos obtenidos en las investigaciones.

4. CONTENIDOS

- Principales diferencias entre las técnicas de análisis cualitativas, cuantitativas y mixtas.
- Tipos de variables y niveles de medida.



- Técnicas de análisis descriptivas (Medidas de posición, de tendencia central, variabilidad, de asimetría y curtosis).
- Técnicas relacionales (Correlaciones y Regresiones).
- Software para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
- Cómo elaborar informes técnicos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas	
Clases magistrales	12	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Clases de aplicación práctica	18	
Resolución de problemas	4	
Elaboración de informes y escritos	12	
Investigaciones y proyectos	30	
Exposiciones orales de trabajos	4	
Trabajo autónomo	60	
Debates y coloquios	8	
Pruebas de evaluación presenciales	2	

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas	
Clases magistrales	12	
Clases virtuales síncronas	18	
Resolución de problemas	4	
Elaboración de informes y escritos	12	
Investigaciones y proyectos	30	
Exposiciones orales de trabajos síncronas	4	
Estudio de contenidos y documentación complementaria	60	
(Trabajo Autónomo)		
Foro virtual	8	
Pruebas de evaluación virtuales	2	



7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60 %
Exposiciones orales	5 %
Informes y escritos	5 %
Caso/problema	10 %
Investigaciones y proyectos	20 %

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60
Exposiciones orales	5
Informes y escritos	5-15
Caso/problema	5-15
Investigaciones y proyectos	10-20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA



En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Tarea 1.	17 marzo 2026
Tarea 2.	29 abril 2026
Tareas 3 y 4.	27 mayo 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencias para el seguimiento de la asignatura son:

Angrosino, M. V. (2012). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Babbie, E. R. (2016). The practice of social research. Cengage Learning.

Bachman, R., & Schutt, R. K. (2015). Fundamentals of research in criminology and criminal justice. Sage.

Banks, M. (2010). Los datos visuales en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Barbour, R. (2013). Los grupos de discusión en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Barley, N. (2021). El antropólogo inocente. Editorial Anagrama.

Bryman, A. (2016). Social research methods. Oxford University Press.

Callejo Gallego, J. (2009). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Callejo Gallego, J., & Viedma Rojas, A. (2006). *Proyectos y estrategias de investigación social: La perspectiva de intervención*. McGraw-Hill.

Campbell, D. T., & Stanley, J. C. (1993). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Amorrortu.

Creswell, J. W. (2015). A concise introduction to mixed methods research. Sage.

Díaz Fernández, A. M. (2019). La investigación de temas sensibles en criminología y seguridad.

Díez Ripollés, J. L. (1996). *Delincuencia y víctimas: (encuestas de victimización en Málaga)*. Tirant lo Blanch.

Field, A. (2024). Discovering statistics using IBM SPSS Statistics (6th ed.). Sage.

Flick, U. (2015). El diseño de investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Gibbs, G. (2012). El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Gómez, F., Pérez, J. R., Silva, A., & Cordero, R. R. (2021). El Challenge Based Research (CBR) como reto pedagógico: La investigación en criminología llevada a la docencia. Aula Magna.

González Río, M. J. (1997). *Metodología de la investigación social: Técnicas de recolección de datos.*Aguaclara.

Gordo López, A. J., & Serrano Pascual, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Pearson Educación.

Heap, V., & Waters, J. (2019). Mixed methods in criminology. Routledge.

Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Mannay, D., & Alcina Zayas, S. (2017). *Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Narcea Ediciones.



Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2015). *Digital ethnography: Principles and practice*. Sage.

Pulido San Roman, A. (1992). Estadística y técnicas de investigación social. Pirámide.

Rapley, T., & Amo, T. del. (2014). Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos de investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Roldán Barbero, H. (2004). Introducción a la investigación criminológica. Editorial Comares.

Saldaña, J. (2013). The coding manual for qualitative researchers. Sage.

Silva, A., & Pérez, J. R. (2020). *Criminología de frontera: Una propuesta crítica a la criminología española*. Eolas.

Silva, A., Pérez, J. R., Cordero, R. R., & Díaz, J. (2024). ¿Cómo investigar en redes sociales con jóvenes? Octaedro.

Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2010). *Sage handbook of mixed methods in social behavioral research*. Sage.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.



PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.



Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos Ac	ctividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable

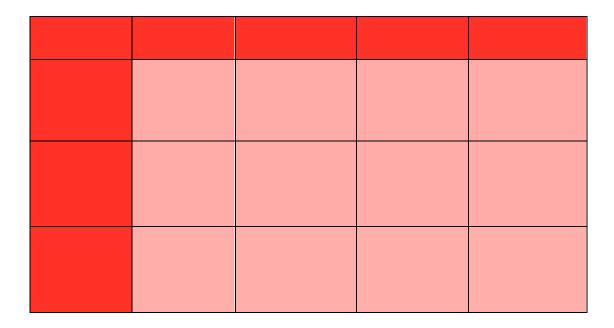
Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1.		
Actividad 2.		
Actividad 3.		
Actividad 4.		

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES





REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.